



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
CÓRDOBA - QUINDÍO

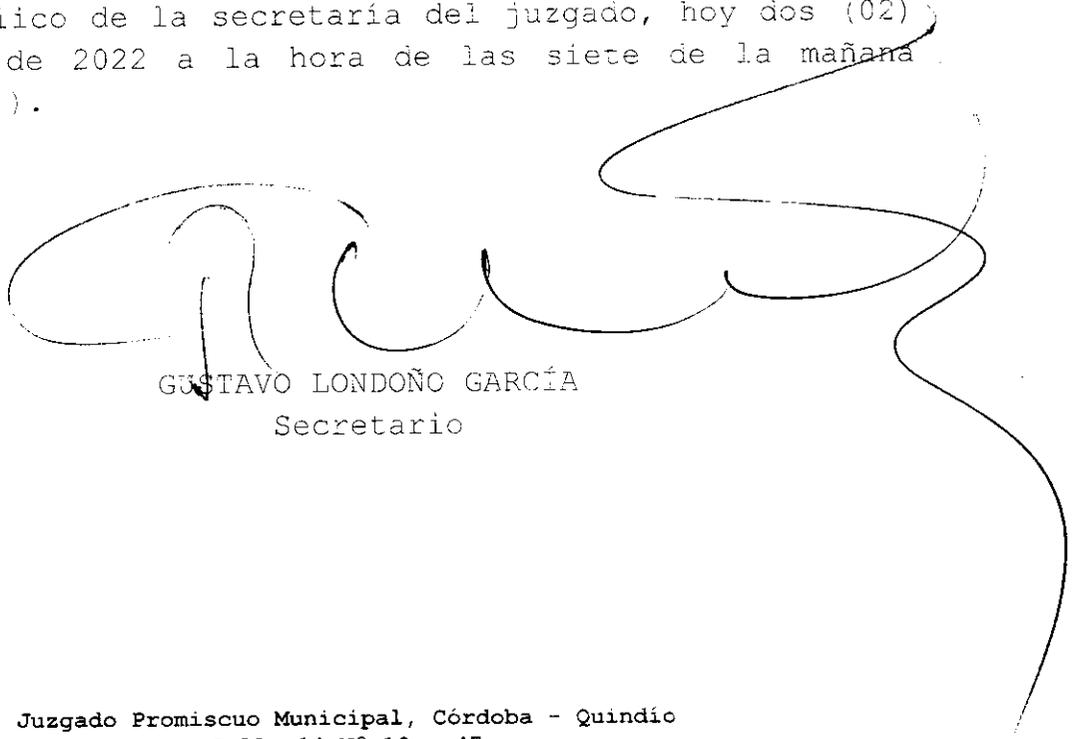
**FIJACION EN LISTA
(POR UN DIA)**

**AVISO DE TRASLADO DE RECURSO DE
REPOSICIÓN**

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A
DEMANDADO: JOSE FERNANDO GAITAN LAGUNA
RADICACION N°: 63 212 40 89 001 2020 00039 00

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 319 concordante con el artículo 110, ambos del Código General del proceso, el suscrito secretario deja a disposición de las partes, **por el término de tres (3) días**, memorial de presentación de recurso de reposición, allegado al expediente por la parte demandante el día 25 de mayo del presente año, en desarrollo del trámite del proceso indicado en la referencia.

Para el efecto mencionado, fijo el presente aviso en lugar público de la secretaría del juzgado, hoy dos (02) de junio de 2022 a la hora de las siete de la mañana (7:00 A.M.).



GUSTAVO LONDOÑO GARCÍA
Secretario